

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

276 *Resolución de 19 de diciembre de 2013, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión Pesquera Sostenible.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de febrero de 2012, (publicado en el «BOE» de 26 de marzo de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Gestión Pesquera Sostenible, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Alicante, 19 de diciembre de 2013.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gestión Pesquera Sostenible

(Rama de Ciencias)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	75
Prácticas externas	15
Trabajo fin de máster	30
Total	120

Tabla 2. *Esquema del plan de estudios*

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Análisis estadístico y uso de bases de datos	5	Obligatoria
Teoría y aplicación de modelos bioeconómicos e indicadores económicos y sociales	6	Obligatoria
Comercio pesquero y transformación	4	Obligatoria
Dinámica de poblaciones explotadas	5	Obligatoria
Economía básica y factores de producción en la pesca	4	Obligatoria
Introducción al ecosistema marino, a los recursos pesqueros y a la acuicultura	6	Obligatoria

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Marco institucional: cooperación e investigación.	4	Obligatoria
Objetivos e instrumentos de política pesquera.	5	Obligatoria
Políticas pesqueras aplicadas.	5	Obligatoria
Teoría y modelos de evaluación pesquera.	6	Obligatoria
Visitas institucionales	5	Obligatoria
Derecho marítimo y dimensión sociocultural.	5	Obligatoria
Introducción a la investigación	15	Obligatoria
Prácticas externas.	15	Obligatoria
Trabajo fin de máster.	30	Obligatoria

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Alicante: <http://www.ua.es>.